



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprueba dictamen y OM - Designa interinamente Perotti y Barberis, P. Adjuntos DS // EX-2025-00711762- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El llamado a selección interna efectuado por resolución RHCD-2025-407-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente dos (2) ascensos de Profesor/a Asistente con dedicación simple a Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada; y

CONSIDERANDO

Que estos cargos se financiarán con fondos de disponibilidad definitiva para el grupo, provenientes de la renuncia por jubilación del Dr. Pablo SERRA;

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, según resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ordenanza HCD N° 1/00 y sus modificatorias), no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que se ha registrado la inscripción de dos postulantes, el Dr. Lucas Miguel BARBERIS y el Dr. Juan Ignacio PEROTTI;

Que por la resolución RHCD-2025-432-E-UNC-ME#FAMAF se designó interinamente al Dr. Juan Ignacio PEROTTI en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/44), en suplencia de la Dra. Elena RUFEL FIORI;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha elaborado el dictamen y orden de mérito correspondiente;

Que es necesario cubrir adecuadamente las tareas docentes de la Facultad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen y orden de mérito, que como Anexo forma parte de esta resolución, presentados por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dra. Ana Karina CHATTAH, Dr. Gustavo Daniel DOTTI y Dr. Omar Eduardo ORTIZ, que intervino en el llamado a selección interna efectuado por resolución RHCD-2025-407-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir dos (2) ascensos de Profesor/a Asistente con dedicación simple a Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple (código de cargo 111), en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente al Dr. Juan Ignacio PEROTTI (Legajo 56.925) como Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/03), en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 3º: Dejar sin efecto la designación interina del Dr. Perotti como Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/44) en suplencia de la Dra. Rufeil Fiori a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 4º: Designar interinamente al Dr. Lucas Miguel BARBERIS (Legajo 51.315) como Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/04), en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 5º: Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Barberis, en el cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/09) a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2026. Encuadrar esta licencia en el Art. 49 Apartado II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para docentes universitarios/as.

ARTÍCULO 6º: El Dr. Barberis y el Dr. Perotti deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberán presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 7º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.